

Vivencia de la sinodalidad en clave de pastoral de engendramiento: Una reflexión teológico-pastoral desde el ver-juzgar-actuar¹

Living Synodality through the Lens of Generative Pastoral Care: A Theological-Pastoral Reflection from Seeing-Judging-Acting

Carolina Vila Porras²



Fecha de recepción: 8 de abril de 2026
Fecha de aprobación: 24 de junio de 2026

Resumen

Este artículo ofrece una reflexión teológico-pastoral sobre la sinodalidad como forma constitutiva del ser eclesial, interpretada en clave de pastoral de engendramiento a partir de los aportes de Philippe Bacq y Christoph Theobald. El objetivo es abordar la sinodalidad como respuesta teológico-pastoral a los desafíos actuales, mediante el método teológico de la circularidad hermenéutica del ver-juzgar-actuar para la revitalización de la misión evangelizadora de la Iglesia. En diálogo con un contexto plural y fragmentado (desigualdad, secularización y exculturación del cristianismo), se explicita el fundamento trinitario, eclesiológico y pneumatológico de la sinodalidad, así como su traducción en procesos que «engendran» fe, vínculos y corresponsabilidad ministerial. La propuesta articula cuatro mediaciones misioneras (escucha y discernimiento comunitario, itinerarios kerigmático-mistagógicos, ministerialidad corresponsable e inclusión activa de periferias) y las traduce en cinco acciones pastorales concretas: foros de diálogo sinodal, formación teológica contextualizada, acompañamiento inclusivo a comunidades marginadas, alianzas de engendramiento mutuo y liturgia sinodal. Se sostiene que la pastoral de engendramiento fortalece la sinodalidad como estilo y camino de comunión capaz de

¹ Artículo de reflexión teológica que surge a partir de la lectura del libro titulado: *Una Nueva Oportunidad para el Evangelio. Hacia una pastoral de engendramiento. Teologías prácticas*. Bajo la dirección de Philippe Bacq y Christoph Theobald. Desclée de Brouwer: Bilbao. En diálogo con todo lo que significa la sinodalidad en la vida de la Iglesia.

² Doctora en Teología, Magistra en Teología, Universidad Pontificia Bolivariana; Bachiller en Filosofía, Pontificia Universidad Salesiana, Roma; Bachiller en Teología, Pontificia Facultad Teológica Teresianum, Roma. Profesora, Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana. Correo: carolina_vila@pucpr.edu;  <https://orcid.org/0000-0002-4169-1157>

reformular prácticas, consolidar procesos de acompañamiento y permitir decisiones compartidas verificables en la vida ordinaria de las comunidades.

Palabras clave:

sinodalidad, pastoral de engendramiento, ecclesiología, corresponsabilidad, conversión pastoral, inclusión.

Abstract

This article offers a theological-pastoral reflection on synodality as a constitutive form of ecclesial being, interpreted through the lens of generative pastoral care based on the contributions of Philippe Bacq and Christoph Theobald. The objective is to address synodality as a theological-pastoral response to current challenges using the theological method of hermeneutical circularity (seeing-judging-acting) for the revitalization of the Church's evangelizing mission. In dialogue with a plural and fragmented context (inequality, secularization, and the exculturation of Christianity), the Trinitarian, ecclesiological, and pneumatological foundations of synodality are made explicit, along with its translation into processes that “generate” faith, bonds, and ministerial co-responsibility. The proposal articulates four missionary mediations (communal listening and discernment, kerygmatic-mystagogical itineraries, co-responsible ministeriality, and active inclusion of peripheries) and translates them into five concrete pastoral actions: synodal dialogue forums, contextualized theological formation, inclusive accompaniment for marginalized communities, mutual generation alliances, and synodal liturgy. It is argued that generative pastoral care enhances synodality as a style and path of communion capable of reforming practices, consolidating accompaniment processes, and enabling shared decisions that can be verified in ordinary community life

Keywords:

synodality, generative pastoral care, ecclesiology, co-responsibility, pastoral conversion, inclusion.

Introducción

El mundo actual, atravesado por mutaciones sociales, económicas y culturales, desafía la misión de la Iglesia y la convoca a ofrecer signos de esperanza en medio de fragmentaciones y crisis de sentido (Milanović, 2016, pp. 18-19; Francisco, 2020, párr. 9). En este horizonte, la reforma sinodal promovida por el papa Francisco impele a comprender y vivir la sinodalidad como «modo de ser y obrar de la Iglesia Pueblo de Dios» (Secretaría General del Sínodo de los Obispos, 2021, núm. 10) y a articularla en clave de «comunidad, participación y misión» (XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 2024, núm. 3). Este estudio busca abordar la sinodalidad en clave de pastoral de engendramiento como respuesta teológica-pastoral a los desafíos actuales, a través del método de la circularidad hermenéutica del ver-juzgar-actuar para revitalizar la misión evangelizadora mediante iniciativas pastorales concretas.

Asumimos, como marco de fondo, el magisterio del Vaticano II —con el *sensus fidei* y los carismas de todo el pueblo de Dios (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 12)— y la exhortación *Evangelii gaudium*, que denuncia el clericalismo e insiste en la corresponsabilidad laical (Francisco, 2013, núm. 102). En continuidad con la Comisión Teológica Internacional (2018), entendemos la sinodalidad como dimensión constitutiva de la Iglesia (Comisión Teológica Internacional [CTI], 2018, núm. 42) y la interpretamos en diálogo con la «pastoral de

engendramiento» elaborada por Philippe Bacq y Christoph Theobald: no como un modelo más, sino como un estilo (Theobald, 2023, p. 242) y un proceso relacional abierto al Espíritu, que dispone a las personas y comunidades para ser engendradas en la vida de Dios mediante la Palabra, los vínculos y prácticas que forman (Bacq, 2011). Siguiendo a Theobald, el cristianismo puede pensarse como un estilo que, en clave de hospitalidad, habilita la conversación pública, genera espacios de libertad y sostiene su credibilidad y ofrece así recursos para contextos de exculturación (Theobald, 2023, pp. 241, 244-247).

La pertinencia y la novedad de este trabajo radican en integrar explícitamente sinodalidad y pastoral de engendramiento como clave hermenéutica y práctica: pasar de definiciones formales a mediaciones que hacen vivir la sinodalidad en acciones concretas. El problema que orienta la investigación puede formularse así: ¿cómo la sinodalidad, leída en clave de pastoral de engendramiento, revitaliza la comunión, la participación y la misión por medio del método teológico de la circularidad hermenéutica del ver-juzgar-actuar a partir de diversas iniciativas pastorales? Metodológicamente, el artículo: a) «ve» el contexto y las tensiones sociales y eclesiales (desigualdad, fragmentación, clericalismo, formación insuficientemente situada); b) «juzga» el fundamento trinitario-eclesiológico de la sinodalidad y la contribución de la pastoral de engendramiento como dinámica relacional que acoge, forma y envía, y c) «actúa» proponiendo mediaciones pastorales: espacios de escucha y discernimiento comunitario, itinerarios kerigmático-mistagógicos, ministerialidad corresponsable e inclusión activa de periferias y de los diversos sujetos eclesiales. Además, presenta cinco acciones pastorales. Se espera como resultado una comprensión praxica de la sinodalidad que, inspirada por la pastoral de engendramiento, reforme hábitos y estructuras y capacite a los bautizados para el discernimiento y la misión en la vida ordinaria, de modo que la Iglesia se ofrezca como signo de fraternidad y esperanza.

Análisis de la realidad

El diagnóstico cultural de fondo —secularización, fragmentación y pérdida de credibilidad— ha sido descrito con lucidez por Theobald como «una creciente “exculturación” de un cristianismo atravesado por una crisis profunda de credibilidad» (Theobald, 2023, p. 241). Francisco, en la misma línea, sitúa este horizonte bajo el subtítulo de «las sombras de un mundo cerrado» en el capítulo primero de la encíclica *Fratelli Tutti*. No es un lamento, sino el punto de partida para un discernimiento pastoral que habilite salidas evangélicas.

En esa clave, su primer movimiento es programático y pastoral. «Prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro . . .» (Francisco, 2013, núm. 49). Esta opción desplaza la autorreferencialidad hacia la misión concreta: no es táctica, es eclesiología práctica que define el tono del «ver», es presencia, riesgo y cercanía.

Correlativamente, Francisco formula un criterio de reforma que compromete estructuras y hábitos: «Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se conviertan en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la auto-preservación» (Francisco, 2013, núm.

27). Teológicamente, esto implica dejar que la forma de la Iglesia se configure de nuevo a partir de su fin: la evangelización.

Ese sueño requiere abandonar inercias. Con una frase ya clásica, advierte: «La pastoral en clave de misión pretende abandonar el cómodo criterio pastoral del “siempre se hizo así”» (Francisco, 2013, núm. 33). Aquí se nombra un obstáculo espiritual y cultural: la costumbre que sustituye al discernimiento. La sinodalidad —como forma de ser y obrar— necesita este éxodo para abrir procesos reales.

Al describir el modo de caminar, Francisco expresa: «El camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio» (Francisco, 2015). No es un añadido organizativo, sino una conversión eclesial que descentra, escucha y decide con el Espíritu: esto define el clima del «ver» y perfila los sujetos (todo el pueblo de Dios).

En clave de pluralidad e inclusión, Francisco propone una imagen potente: «el modelo no es la esfera . . . sino el poliedro, que refleja la confluencia de todas las parcialidades» (Francisco, 2013, núm. 236). Pastoralmente, el poliedro corrige uniformismos y habilita la conversación pública de la fe: «hospitalaria» (Theobald, 2023, p. 246), situada y capaz de articular diferencias sin diluir la identidad.

El criterio evangélico para leer la realidad permanece innegociable, solo desde una proximidad real y cordial podemos acompañar a los pobres adecuadamente en su camino de liberación. Solo así será posible que ellos se sientan «en casa» en todas las comunidades cristianas (Francisco, 2013, núm. 199). Este foco desplaza el centro hacia las periferias y verifica la credibilidad del testimonio: la hospitalidad que engendra libertad es un modo de ser eclesial.

Finalmente, Francisco reubica el protagonismo bautismal frente a inercias clericales: «Los laicos son simplemente la inmensa mayoría del Pueblo de Dios» (Francisco, 2013, núm. 102). Teológicamente, esto reclama procesos ministeriales y formativos que hagan efectiva la corresponsabilidad, no como concesión, sino como lógica del bautismo y del *sensus fidei* (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 12).

Conjugados, estos acentos de Francisco —Iglesia en salida, reforma misionera, abandono del «siempre se hizo así», sinodalidad como camino, poliedro, proximidad a los pobres y protagonismo laical— describen un contexto eclesial que exige mediaciones concretas. Aquí la pastoral de engendramiento ofrece el cómo: una disposición interior y comunitaria cuyo objetivo es permitir a Dios engendrarse en la propia vida de las personas (Bacq, 2011), y cuidar la manera de estar juntos antes de preocuparse por las cosas que se deben hacer (Bacq, 2011). Así, el «ver» no se agota en constatar problemas: reconoce en estas llamadas del magisterio, el fundamento pastoral para procesos relacionales, hospitalarios y corresponsables que vuelvan practicable la sinodalidad.

Fundamentos teológicos

En esta línea, la reforma en clave sinodal se comprueba por dos frutos visibles: la unidad concreta y el envío misionero. Es así porque «la sinodalidad, en este sentido, designa el *modus*

vivendi et operandi de la Iglesia como Pueblo de Dios» (Comisión Teológica Internacional, 2018, núm. 6). La unidad no es abstracta: «La Iglesia es en Cristo como un sacramento, es decir, signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano» (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 1).

Y el envío es de todos: «En virtud del bautismo recibido, cada miembro del Pueblo de Dios ha llegado a ser discípulo misionero» (Mt 28, 19). La credibilidad de esta reforma se mide por «el principio de concordancia entre forma y contenido» (Theobald, 2023, p. 245): un estilo de hospitalidad que «crea un espacio de libertad a su alrededor» (Theobald, 2023, pp. 246-247) y hace practicable la tríada «comunidad, participación y misión» (Secretaría General del Sínodo de los Obispos, 2021, núm. 14). Por eso no hablamos de retoques, sino de una «opción misionera capaz de transformarlo todo» (Francisco, 2013, núm. 27). De aquí brota el fundamento de la participación real de todos los bautizados. El mismo Concilio afirma: «La totalidad de los fieles que tienen la unción del Santo . . . no puede equivocarse en la fe» (1 Jn 2, 20; 27; Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 12). Este *sensus fidei* no es encuesta de opiniones, sino recepción del Evangelio gracias al Espíritu. Eclesiológicamente, legitima la escucha mutua y el discernimiento comunitario; pastoralmente, exige procesos concretos, a través de los cuales, la voz de los bautizados sea reconocida como mediación del Espíritu para la decisión eclesial.

El proceso sinodal reciente traduce esta teología en una formulación praxica: «la sinodalidad designa el *modus vivendi et operandi* de la Iglesia como Pueblo de Dios» (Secretaría General del Sínodo de los Obispos, 2021, n. 10), sintetizado en la tríada «comunidad, participación y misión» (XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 2024, p. 1). No se trata de una consigna, sino de una forma de vida: comunidad que escucha, participación que discierne y misión que envía. La clave del sujeto es bautismal: «En virtud del bautismo recibido, cada miembro del Pueblo de Dios ha llegado a ser discípulo misionero» (Francisco, 2013, núm. 120).

Teológicamente, el bautismo constituye a cada creyente en sujeto eclesial activo; esta convicción se traduce pastoralmente en la superación de prácticas que concentran la iniciativa y la decisión en los ministros ordenados, y en el avance hacia una ministerialidad bautismal corresponsable y diferenciada, en la que los carismas recibidos por cada bautizado se reconocen, se articulan en equipos mixtos y se traducen en decisiones compartidas y verificables en la vida ordinaria de la comunidad.

Ahora bien, ¿cómo se hace creíble esta forma eclesial en un mundo de «exculturación» y crisis de confianza (Theobald, 2023, p. 241)? Christoph Theobald ofrece un criterio fecundo: «El cristianismo como estilo» (p. 242), entendido como «una manera de habitar el mundo» (p. 244). Ese estilo se reconoce en «la hospitalidad cotidiana» (p. 246), que «crea un espacio de libertad a su alrededor» (pp. 246-247) y sostiene su «credibilidad» por «el principio de concordancia entre forma y contenido» (p. 245). Eclesiológicamente, la Iglesia es creíble cuando su forma (vínculos, decisiones, liturgia, servicio) corresponde al contenido que proclama; pastoralmente, cuando la hospitalidad abre caminos reales de encuentro y libertad para todos, sobre todo, para los más frágiles.

Leído desde aquí, la pastoral de engendramiento ofrece el «cómo» de la sinodalidad. No añade un programa más: es una disposición relacional y orante que prioriza la acción de Dios y la calidad de los vínculos para que la fe nazca y madure en procesos comunitarios (cf. Bacq, 2011, pp. 28, 41-42). Este tema puede pensarse en clave trinitaria (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 1), porque la Iglesia es «en Cristo, como un sacramento» y existe para transparentar la comunión con Dios y servir a la unidad de todo el género humano; en clave pneumatológica (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 4) porque el Espíritu Santo habita en la Iglesia, la guía a la verdad, la unifica en comunión y ministerio y distribuye sus dones, y en clave ministerial (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 12; Francisco, 2013, núm. 120) porque el *sensus fidei* y los carismas «entre los fieles de cualquier condición» hacen de todo bautizado un discípulo misionero. La sinodalidad dispone a la comunidad a practicar la escucha y el discernimiento en el Espíritu (Secretaría General del Sínodo, 2023), a reconocer y discernir los carismas en clave de corresponsabilidad diferenciada (XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 2024), y a integrar estos procesos en la toma de decisiones eclesiales, de manera que la comunión eclesial se implemente en participación real y se torne misión (XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 2024). Más que un procedimiento consultativo puntual, la sinodalidad es un estilo de ser Iglesia llamado a convertirse en cultura permanente y estable que atraviese toda estructura, vínculo y decisión eclesial.

La pastoral de engendramiento se sitúa en continuidad con esta apuesta, pero el desplazamiento se ubica hacia el terreno de la actitud y la relación concreta: si la sinodalidad nombra el estilo eclesial que la comunidad entera está llamada a encarnar como cultura, el engendramiento nombra la disposición espiritual y relacional mediante la cual ese estilo se hace carne en cada encuentro pastoral. No se trata, por ello, de un modelo pastoral nuevo que sustituya a los que la precedieron históricamente —transmisión, acogida, proposición e iniciación—, sino de un estilo evangélico capaz de integrarlos a todos y conferirles «su aspecto específico» (Bacq, 2011, p. 23).

Su fundamento es cristológico: la relación con Cristo, alimentada en «la oración y la vida sacramental de la Iglesia», antecede y sostiene el movimiento hacia el otro, realizado «a través de una iniciativa hecha a base de respeto y de simpatía» (Bacq, 2011, p. 25), siguiendo la lógica evangélica de «estar con él y haber sido enviado» (Mc 3, 14). De esta raíz cristológica se desprende el carácter triangular de la relación de engendramiento, que «reconoce la presencia del Otro en el corazón del diálogo que se instaura» antes de proponer explícitamente la fe (Bacq, 2011, p. 30). (Theobald, 2006, como se citó en Bacq, 2011, p. 29). condensa esta lógica al definir la pastoral como «el arte de encontrarse con alguien en el ámbito de su conciencia» y, con mayor precisión, como «el arte de engendrar conciencias».

Esta atención a la conciencia singular de cada persona —«cada uno y cada una es único y única» (Bacq, 2011, p. 29)— constituye el terreno donde la sinodalidad, entendida como el modo de caminar juntos que la Iglesia discierne bajo la guía del Espíritu, puede desplegar su dimensión más honda. Los procesos de escucha, discernimiento comunitario, participación y toma de decisiones que promueve la sinodalidad encuentran en la pastoral de engendramiento una fuente que los anima desde su raíz cristológica: la calidad de la relación interpersonal que hace posible

que la escucha sinodal sea, efectivamente, escucha del otro como sujeto único ante Dios. En este sentido, la pastoral de engendramiento no añade una etapa nueva al proceso sinodal, sino que aporta al estilo evangélico —hecho de respeto, simpatía y atención a la conciencia— que sostiene y fecunda su realización.

Este juicio teológico confirma el hilo conductor del estudio: sinodalidad y pastoral de engendramiento se implican mutuamente. La sinodalidad, en cuanto «modo de ser y de obrar» del pueblo de Dios, expresa operativamente la sacramentalidad de la comunión y la corresponsabilidad bautismal y misionera en procesos de escucha, discernimiento, participación y decisión. La pastoral de engendramiento aporta novedad porque ofrece un modo de habitar la relación pastoral a través de procesos relacionales, hospitalarios y corresponsables que hacen practicable esa comunión. Cuando la vida de la comunidad se configura con Cristo por el bautismo recibido (Francisco, 2013, núm. 120), esta se deja habitar por su estilo y aprende a habitar el mundo en clave de hospitalidad (Theobald, 2023).

Mediaciones misioneras

Actuar sinodalmente, en clave de engendramiento, es convertir la teología en procesos que formen sujetos bautismales y comunidades creíbles. La orientación práctica se reconoce en el dinamismo misionero: «La Iglesia en salida es la comunidad de discípulos misioneros que “primerean”, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan» (Francisco, 2013, núm. 24). Desde aquí, se despliegan cuatro mediaciones: escucha y discernimiento comunitario, itinerarios kerigmático-mistagógicos, ministerialidad corresponsable e inclusión activa de periferias y de diversos sujetos eclesiales.

Espacios de escucha y discernimiento comunitario

Una Iglesia que camina junta aprende a escuchar y decidir con todo su pueblo. «Los laicos . . . tienen el derecho, y aun a veces el deber, de manifestar a los Pastores sagrados su opinión sobre lo que atañe al bien de la Iglesia» (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 37). Para ello, se requiere acompañamiento serio: «La Iglesia tendrá que iniciar a sus sacerdotes, religiosos y laicos, en este “arte del acompañamiento”» (Francisco, 2013, núm. 169). Concretamente: foros periódicos de escucha con la Palabra orada, síntesis compartida y decisiones fechadas, en clima de auténtica acogida; así, el discernimiento deja de ser trámite y se vuelve proceso espiritual y corresponsable. Además, la implementación del método de la conversación en el Espíritu en todos los procesos de decisión puede ser una herramienta que permita el desarrollo de esta mediación de la escucha y el discernimiento comunitario.

Itinerarios kerigmático-mistagógicos

El kerigma y la mistagogía articulan anuncio, celebración y vida. «La liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza» (Concilio Vaticano II [SC], 1963, núm. 10). El primer anuncio permanece: «En la boca del catequista vuelve a resonar siempre el primer anuncio: “Jesucristo te ama; dio su vida para salvarte;

y ahora está vivo a tu lado cada día, para iluminarte, para fortalecerte, para liberarte”» (Francisco, 2013, núm. 164). Además, «el acceso a la Sagrada Escritura debe estar abierto ampliamente a los fieles» (Concilio Vaticano II [DV], 1965b, núm. 22). En la práctica: ciclos breves (8-10 semanas) que unan *lectio*, celebración y acompañamiento personal, para que lo celebrado se traduzca en decisiones y hábitos de vida.

Ministerialidad corresponsable

La corresponsabilidad no es concesión, es identidad: «El apostolado de los laicos es participación en la misma misión salvífica de la Iglesia» (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 33) y «por su misma vocación, los cristianos están destinados al apostolado» (Concilio Vaticano II [AA], 1965a, núm. 2). Esto pide mapear carismas, que significa: identificar y reconocer, de manera ordenada, los dones que el Espíritu ha dado a cada bautizado para el bien común de la comunidad y su misión; constituir equipos mixtos (ministros ordenados, religiosos y laicos), y definir responsabilidades con rendición de cuentas y rotación. Así, la comunidad aprende sirviendo y decide en clave de misión, no de mera administración.

Inclusión activa de periferias y de los diversos sujetos eclesiales

La catolicidad de la Iglesia se expresa en la pluralidad de carismas: el Espíritu «distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier condición» (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 12), quienes están llamados a edificarse mutuamente en la unidad de la fe y «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo . . . son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo» (Concilio Vaticano II [GS], 1965, núm. 1). Por eso, la inclusión no es un anexo, es criterio: visitas regulares y acompañamiento de pobres, migrantes y jóvenes, representación real en órganos de discernimiento y proyectos compartidos de reconciliación y cuidado social. Todo bajo el principio evangélico de comunión: «La unidad es superior al conflicto» (Francisco, 2013, núm. 228) que convierte tensiones en decisiones para el bien común eclesial.

Evaluación de procesos

Las mediaciones se verifican por frutos:

- Conversión de estilos: «primerear, involucrarse, acompañar, fructificar y festejar» (Francisco, 2013, núm. 24) como hábitos reales.
- Participación efectiva: laicos con voz y responsabilidad (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 37), proyectos que nacen de itinerarios bíblico-mistagógicos (Concilio Vaticano II [SC], 1963, núm. 10; Concilio Vaticano II [DV], 1965b, núm. 22).
- Corresponsabilidad ministerial: laicado en apostolado estable (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 33; Concilio Vaticano II [AA], 1965a, núm. 2).
- Inclusión auténtica: diversidad integrada sin uniformismo (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 13) y conflictos tramitados en clave de unidad (Francisco, 2013, núm. 228).

Estas mediaciones constituyen procesos de engendramiento y permiten que la sinodalidad se haga experiencia: escucha que discierne, celebración que forma, ministerios que corresponsabilizan e inclusión que configura una comunión misionera verificada en la vida cotidiana.

En otras palabras, decimos que estas mediaciones hacen que la sinodalidad se vuelva experiencia porque abren cauces concretos a la acción del Espíritu en la vida real: la escucha que discierne es más que oír opiniones, es escuchar juntos la Palabra y la historia hasta reconocer lo que Dios pide hoy, para pasar de voces dispersas a una voluntad común orada y responsable; la celebración que forma no se reduce a «asistir a Misa», sino que, como escuela de estilo, educa el corazón y los vínculos —con lenguaje comprensible, mistagogía sencilla y participación activa— para que lo celebrado se traduzca en decisiones y gestos de caridad; los ministerios que corresponsabilizan nacen del bautismo y de los carismas, se ejercen en equipos (laicos, ministros ordenados y religiosos), con misión clara, acompañamiento y rendición de cuentas, de modo que la comunidad aprenda a decidir y a servir junta, y la inclusión que configura comunión misionera no es solo «invitar a todos», sino dar lugar real a los pobres, jóvenes y diversas culturas en la Palabra, el discernimiento y la misión, de forma que la unidad abraza la diferencia.

Todo esto se verifica en la vida cotidiana —no en discursos— cuando vemos frutos palpables: decisiones compartidas que se cumplen, cambios en estilos y horarios al servicio de la gente, mayor participación de laicos y de periferias, celebración más hospitalaria y procesos de servicio sostenidos que sanan vínculos. Allí la sinodalidad deja de ser una idea y se vuelve camino compartido que engendra fe, pertenencia y misión.

Asimismo, la sinodalidad, vivida en clave de pastoral de engendramiento, exige acciones pastorales que traduzcan la reflexión teológica en prácticas transformadoras. Estas propuestas buscan responder a los desafíos sociales y eclesiales contemporáneos, al promover comunidades que encarnen la comunión trinitaria y acompañen a los bautizados en su crecimiento espiritual. Inspiradas en la pastoral de engendramiento, las iniciativas fomentan la corresponsabilidad, la inclusión y el discernimiento comunitario, con el fin de construir una Iglesia que sea signo profético en un mundo fragmentado.

Posibles acciones pastorales

Espacios de diálogo sinodal y construcción de narrativas comunes

El clericalismo, que limita la participación de los laicos, encuentra en la reflexión sinodal un correctivo estructural: La Secretaría General del Sínodo de los Obispos (2021, núm. 30) señala la necesidad de espacios donde se articulen la escucha —atenta a quienes suelen quedar «en deuda de escucha», como jóvenes, mujeres y minorías (núcleo II)—; la toma de la palabra con parresía, es decir, con libertad, verdad y caridad (núcleo III), y el discernimiento comunitario, orientado a la toma de decisiones (núcleo IX). En esta línea, cabe pensar en foros sinodales estables en parroquias y diócesis, donde ministros ordenados, religiosos y laicos comparten su experiencia de fe y participan en dicho discernimiento, conforme al derecho y deber de los fieles de «manifestar . . . su opinión»

sobre el bien de la Iglesia (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 37). La pastoral de engendramiento aporta a estos espacios un diálogo verdaderamente relacional, en un clima de hospitalidad que «cree un espacio de libertad a su alrededor» (Theobald, 2023, p. 246), donde la comunidad discierne y decide con el Espíritu. Talleres periódicos para que los fieles narren cómo viven el Evangelio en sus contextos laborales o familiares visibilizan la riqueza del *sensus fidei* (Francisco, 2013, núm. 119). Coordinados por equipos mixtos de laicos, ministros y religiosos (núcleo VIII), estos talleres integran dinámicas de escucha activa y oración comunitaria y articulan la fase consultiva con la deliberativa (Secretaría General del Sínodo de los Obispos, 2021, núm. 30). De este modo, favorecen así una sinodalidad participativa y verificable. Su sostenibilidad supone, además, la formación previa de facilitadores laicos (núcleo X), apoyada por recursos diocesanos.

Programas de formación teológica contextualizada e integral

La formación limitada, que obstaculiza el discernimiento sinodal, demanda una educación teológica renovada. Se propone diseñar programas formativos accesibles que integren la escritura, la tradición y los desafíos locales, como la desigualdad social o el pluralismo cultural. Estos programas deben ser contextualizados y adaptarse a las realidades de cada comunidad, y fomentar un enfoque intergeneracional que facilite el diálogo entre jóvenes, adultos, y adultos mayores. Por ejemplo, cursos diocesanos semestrales que combinen estudio de los Evangelios con análisis de problemáticas como la migración o la ecología capacitarían a los bautizados para discernir los signos de los tiempos. Estos cursos, impartidos por equipos de teólogos, catequistas y líderes comunitarios, podrían incluir sesiones presenciales y virtuales para alcanzar a comunidades rurales o urbanas marginadas. Además, la formación debe promover la libertad bautismal, para ayudar a los fieles a integrar su fe con sus responsabilidades sociales. Las diócesis podrían financiar estos programas mediante alianzas con universidades católicas o fondos pastorales, con el fin de asegurar su sostenibilidad.

Procesos de acompañamiento inclusivo para comunidades marginadas

La inclusión de sectores marginados o «exiliados ocultos» (Francisco, 2020, núm. 98) requiere iniciativas que integren sus voces en la vida eclesial. Se propone crear procesos de acompañamiento pastoral que prioricen a comunidades de base, como cooperativas campesinas o grupos de migrantes, entre otros, mediante el establecimiento de equipos pastorales dedicados. Estos equipos, formados por laicos, ministros ordenados y religiosos, acompañarían a estas comunidades en su crecimiento espiritual a través de la oración, el servicio y el diálogo contextualizado, inspirados en la pastoral de engendramiento (Bacq, 2011). Por ejemplo, grupos de acompañamiento que visiten regularmente a comunidades marginadas para celebrar la Eucaristía, reflexionar sobre la Palabra y abordar necesidades locales, como el acceso a la educación pueden fomentar su integración en la vida diocesana. Este acompañamiento debe ser bidireccional para permitir que las experiencias de fe de estas comunidades enriquezcan la reflexión teológica y pastoral de la Iglesia. La implementación requeriría formación de agentes pastorales en dinámicas de inclusión y

diálogo intercultural, apoyada por guías metodológicas diocesanas. La exclusión de sectores marginados constituye una de las fracturas más profundas del mundo actual, tal como lo diagnostica la Secretaría General del Sínodo de los Obispos (2021) que llama a la Iglesia a responder desde las periferias reproduciendo el estilo de Jesús, quien acompañó e incluyó activamente a los marginados, los enfermos y los excluidos de su época, de modo que nadie quede fuera del anuncio ni del discernimiento comunitario (Secretaría General del Sínodo de los Obispos, 2021). Esta exigencia fue recogida por la Secretaría General del Sínodo (2022) que introduce la metáfora de «ensanchar el espacio de la tienda» (Is 54,2) para denunciar que numerosas comunidades marginadas —personas en situación de pobreza, minorías étnicas o en situaciones familiares complejas— perciben con frecuencia a la Iglesia como un espacio de juicio antes que de acogida, esto exige transitar hacia estructuras específicas que reconozcan su dignidad bautismal (Secretaría General del Sínodo (2022). El *Instrumentum Laboris* operacionaliza esta urgencia al preguntar cómo una Iglesia sinodal puede renovar su misión para constituirse en una comunidad verdaderamente hospitalaria, al proponer procesos de escucha activa en los cuales los marginados dejen de ser objeto de asistencia y se conviertan en sujetos del discernimiento eclesial (Secretaría General del Sínodo, 2023). La XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (2024) ratifica que la sinodalidad es inseparable de la opción preferencial por los pobres, por lo que exige procesos institucionales estables de consulta y proponiendo la imagen de una Iglesia como «hospital de campaña» que acompaña sin exigir requisitos previos (núm. 19).

Alianzas de engendramiento mutuo

Las alianzas de engendramiento mutuo son vínculos sostenidos en el tiempo entre bautizados y personas en situación de vulnerabilidad, que rompen con la lógica asistencial de roles fijos —quien da y quien recibe— A diferencia de la pastoral social tradicional, este dispositivo exige que ambas partes reconozcan periódicamente, en instancias comunitarias, qué han recibido de la fe del otro. No se trata de un servicio prestado desde la superioridad de quien tiene hacia quien carece, sino de un pacto de presencia recíproca en el que Cristo engendra comunidad a través de la misma relación (Bacq, 2011), en ambas direcciones a la vez.

Promoción de una liturgia sinodal

El Concilio Vaticano II, en la *Sacrosanctum Concilium* (37-40), abrió ya el camino de una liturgia que incorpora las expresiones culturales de los pueblos —lengua, canto, gestos, arte sacro—, bajo la autorización de la autoridad eclesiástica competente. Esta apertura constituye un fundamento permanente, pero concierne principalmente a la forma externa del rito, no a la estructura relacional de la asamblea celebrante.

Una liturgia sinodal puede incorporar algo distinto a la inculturación: no solo adapta símbolos y lenguajes a cada comunidad, sino que convierte la celebración en un momento de escucha mutua y discernimiento en el Espíritu (Secretaría General del Sínodo, 2023).

Esto se traduce, por ejemplo, en homilías dialogadas o espacios breves de resonancia comunitaria después de la Palabra, en los que los fieles —incluidas las comunidades marginadas— pueden nombrar cómo han recibido y engendrado la fe en su propio contexto. Estos testimonios, recogidos por los equipos litúrgicos, no permanecen aislados en el momento celebrativo, sino que se llevan a las instancias de discernimiento pastoral, de modo que la liturgia y la deliberación eclesial se retroalimenten mutuamente.

Así entendida, la liturgia sinodal no reemplaza la inculturación ritual prevista por el Concilio, sino que la profundiza: convierte la asamblea celebrante en un espacio donde la comunión recibida se hace visible en la participación activa de todos y donde el testimonio de fe compartido se transforma en insumo real para la corresponsabilidad diferenciada de la comunidad (XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 2024). La implementación requeriría formación de agentes pastorales en escucha litúrgica y la creación de mecanismos sencillos —como fichas de resonancia o encuentros posteriores a la celebración— que canalicen esos testimonios hacia los círculos de discernimiento en el espíritu.

Conclusiones

La sinodalidad, comprendida como el *modus vivendi et operandi* del pueblo de Dios, encuentra en la pastoral de engendramiento la clave relacional necesaria para responder a la fragmentación, la secularización y la crisis de credibilidad que caracterizan al contexto contemporáneo. Estas realidades no paralizan, al contrario, interpelan a una reforma misionera de hábitos y estructuras al servicio del anuncio —no retoques, sino «...una opción misionera capaz de transformarlo todo...» (Francisco, 2013, núm. 27)— y a una comunión que abraza la diversidad del pueblo de Dios (Francisco, 2020, núm. 8).

La sinodalidad engendradora trasciende, así, cualquier reforma meramente estructural: es un camino de conversión espiritual y eclesial que refleja la esperanza del reino, hace de la comunidad una «casa de puertas abiertas» (Francisco, 2013, núm. 47) y responde a las búsquedas de sentido y pertenencia mediante relaciones auténticas y procesos sostenidos. Al «habitar el mundo» con el estilo del Evangelio —hospitalario, humilde y misionero— (Theobald, 2023) y al ordenar la vida comunitaria desde el bautismo misionero (Francisco, 2013, núm. 120), la Iglesia se vuelve lugar donde nacen procesos, crecen vínculos y se envía en misión y también en contextos de exculturación (Theobald, 2023, Bacq, 2011). El recorrido realizado permite afirmar que la sinodalidad —entendida con rigor como «modo de ser y de obrar» de la Iglesia pueblo de Dios— puede traducirse en la vida ordinaria de las comunidades en procesos demostrables de comunión, participación y misión.

Con esta reflexión teológica, además, se contribuye, por una parte, con el paso de los enunciados a las prácticas estables de escucha de la Palabra y de los fieles, de discernimiento comunitario y de decisiones al servicio del envío; por otra parte, con la renovación de la credibilidad eclesial mediante un estilo de hospitalidad que genera libertad (Theobald, 2023), de modo que lo que se celebra y se proclama encuentre su correlato en la organización de la vida y en

la misión (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 1, 4, 12; Francisco, 2013, núm. 120; Comisión Teológica Internacional, 2018).

La dimensión propositiva de la investigación se articula formalmente en cuatro mediaciones misioneras integradas: a) la creación de espacios estables de escucha y discernimiento comunitario mediante la Conversación en el Espíritu y decisiones fechadas; b) la implementación de itinerarios kerigmático-mistagógicos; c) la estructuración de una ministerialidad corresponsable basada en el reconocimiento de carismas y equipos mixtos, y d) la inclusión activa de las periferias sociales y de los diversos sujetos eclesiales. A su vez, estas mediaciones se traducen en cinco acciones pastorales orientadas a institucionalizar foros de diálogo sinodal, programas de formación teológica contextualizada e intergeneracional, procesos de acompañamiento inclusivo a sectores marginados, alianzas de engendramiento mutuo y el desarrollo de una liturgia sinodal.

Entre las fortalezas del trabajo destacan la coherencia teológico-eclesiológica —fundamento trinitario de la comunión (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 1), dinamismo pneumatológico (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 4) y corresponsabilidad bautismal y misionera (Concilio Vaticano II [LG], 1964, núm. 12; Francisco, 2013, núm. 120)—, la convergencia con el magisterio reciente sobre la sinodalidad como forma de vida eclesial (Comisión Teológica Internacional, 2018; Secretaría General del Sínodo de los Obispos, 2021) y la articulación entre diagnóstico, fundamentos, mediaciones con indicadores de verificación y posibles acciones pastorales. Por ser un artículo de reflexión, se reconoce como límites que falta la implementación del estudio para poder obtener datos longitudinales y comparados que midan el impacto de las mediaciones en contextos diversos; queda pendiente, al implementar las mediaciones y acciones pastorales, propiciar una inculturación más específica (urbano/rural, juventudes, migraciones, culturas locales).

Con todo, se abren caminos concretos: implementar pilotos pastorales con evaluación periódica y devolución pública; formar facilitadores y acompañantes, así como equipos para el mapeo de carismas; implementar diferenciadamente las cuatro mediaciones, incluidas la misión en el contexto digital y la consolidación de una cultura de salvaguarda, y explorar sinergias ecuménicas para procesos compartidos de escucha-discernimiento-envío. Para una próxima reflexión, se podrán añadir estudios de caso comparados entre regiones, afinar marcos normativos de corresponsabilidad y transparencia y disponer de indicadores cuantitativos y cualitativos uniformes con un banco de buenas prácticas documentadas. Quedan como tareas de una segunda fase.

El método teológico empleado —la circularidad hermenéutica del ver-juzgar-actuar, el corpus conciliar y magisterial reciente y la integración de los aportes de Bacq y Theobald como claves de mediación— han sido adecuados para alcanzar conclusiones sólidas. El impacto que se persigue, y que ya es posible visualizarlo en ciertos lugares, es una Iglesia que pasa de las declaraciones a procesos realizables, gana credibilidad por la coherencia entre lo que celebra y cómo vive y configura la participación de todos en clave misionera y en la vida cotidiana de las iglesias locales.

Finalmente, este trabajo llama a abrazar con audacia esta propuesta sinodal y engendradora. Su implementación exige compromiso comunitario, sostenido por la oración, la formación y el

discernimiento debe ser evaluado por frutos constatables: decisiones compartidas que se cumplen; cambios reales en «costumbres, estilos, horarios, el lenguaje y toda estructura» (Francisco, 2013, núm. 27); participación efectiva del laicado y de las periferias en la toma de decisiones (Concilio Vaticano II [LG], núm. 37), y un estilo de hospitalidad que genera libertad y credibilidad (Theobald, 2023). En un mundo que anhela fraternidad, sororidad y reconciliación, la Iglesia sinodal en clave de pastoral de engendramiento se ofrece como signo de vida nueva que anticipa la plenitud del reino y proclama, en la diversidad de sus carismas, que el amor de Dios renueva todas las cosas.

Referencias

- Bacq, P. (2011). ¿Qué es evangelizar hoy? En P. Bacq y C. Theobald (eds.), *Una nueva oportunidad para el Evangelio: Hacia una pastoral de engendramiento* (pp. 15–26). Desclée De Brouwer.
- Bacq, P. y Theobald, C. (eds.). (2011). *Una nueva oportunidad para el Evangelio: Hacia una pastoral de engendramiento*. Desclée De Brouwer.
- Comisión Teológica Internacional. (2018, marzo 2). *La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia*. Vaticano.
https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/index_sp.htm
- Concilio Vaticano II. (1963). *Sacrosanctum Concilium: Constitución sobre la sagrada liturgia*. Vaticano.
https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/index_sp.htm
- Concilio Vaticano II. (1964). *Lumen gentium: Constitución dogmática sobre la Iglesia*. Vaticano.
https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/index_sp.htm
- Concilio Vaticano II. (1965a). *Apostolicam actuositatem: Decreto sobre el apostolado de los laicos*. Vaticano.
https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/index_sp.htm
- Concilio Vaticano II. (1965b). *Dei Verbum: Constitución dogmática sobre la divina revelación*. Vaticano.
https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/index_sp.htm
- Concilio Vaticano II. (1965). *Gaudium et spes: Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual*. Vaticano.
https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/index_sp.htm
- Francisco. (2013). *Evangelii gaudium: Exhortación apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*. Librería Editrice Vaticana.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html
- Francisco. (2015). *Discurso del Santo Padre Francisco con motivo de la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*. Vaticano.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco_20151017_50-anniversario-sinodo.html

- Francisco. (2020). *Fratelli tutti: Carta encíclica sobre la fraternidad y la amistad social*. Librería Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html
- Milanović, B. (2016). *Global inequality: A new approach for the age of globalization*. Harvard University Press.
- Secretaría General del Sínodo de los Obispos. (2021). *Por una Iglesia sinodal: Comunión, participación y misión (Documento preparatorio)*. Librería Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20210907_documento-preparatorio-xvi-asamblea_sp.html
- Secretaría General del Sínodo. (2022). «*Ensancha el espacio de tu tienda*» (Is 54,2): Documento de trabajo para la etapa continental. Librería Editrice Vaticana. <https://www.synod.va/content/dam/synod/common/phases/continental/Documento-Etapa-Continental-ES.pdf>
- Secretaría General del Sínodo. (2023). *Por una Iglesia sinodal: Comunión, participación y misión. Instrumentum laboris para la primera sesión (octubre de 2023)*. Librería Editrice Vaticana. https://www.synod.va/content/dam/synod/common/instrumentum_laboris/INSTRUMENTUM-LABORIS-SP.pdf
- Secretaría General del Sínodo de los Obispos. (2021). *Por una Iglesia sinodal: Comunión, participación y misión (Documento preparatorio)*. Librería Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20210907_documento-preparatorio-xvi-asamblea_sp.html
- Theobald, C. (2023). Visita y conferencias del Dr. Christoph Theobald sj. *Teología y Vida*, 64(2), 241-275. <https://doi.org/10.7764/TyV642.C1>
- XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. (2024). *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión. Documento final*. Vaticano. https://www.synod.va/content/dam/synod/news/2024-10-26_final-document/ESP---Documento-finale.pdf

Cómo citar este artículo

Vila Porras, C. (2026). Vivencia de la sinodalidad en clave de pastoral de engendramiento: Una reflexión teológico-pastoral desde el ver-juzgar-actuar. *Albertus Magnus* 17(2), 9-23.

<https://doi.org/10.15332/25005413.11647>